24ª—Cómo deberá elegirse al Principal, quién durará tres o seis años y no más sin nueva elección. Por el mismo orden se eligen Regidores "cadañeros" y después se eligen a los demás oficiales necesarios al Hospital.

25ª—Establece las obligaciones de Principal y regidores.

26ª—Que el Principal, sea manso, sufrido y no más áspero ni riguroso de aquello que convenga; y no consienta ser menospreciado de nadie, antes procure ser amado y honrado, más por voluntad y amor que por temor ni vigor.

27ª—Que la elección de estos oficios sea hecha por elección.

28ª—La remuda de estancieros deberá ser hecha por elección.

29ª—Obligaciones y acuerdos de los regidores.

30ª—Cómo deberán repararse los edificios.

31ª—Si alguno tiene quejas de otro o de otra, lo averiguéis amigablemente ante el Rector y Regidor, pues no hay necesidad de ir a quejas al Juez de otra parte donde paguéis derechos y después os echen a la cárcel.

32ª—Que haya bodegas generales y particulares en las familias.

33ª—Que haya limpieza en las almas y en las personas.

34ª—Que a nadie se escarnezca de cojo, ciego, manco, etc., antes se dé gracias a Dios por no padecer tales penas.

El trueque de Honduras por Xochimilco

Por Vito Alessio Robles

En España se han publicado varias colecciones de documentos inéditos relacionados con la historia de América, entre los cuales se encuentran algunos que se refieren especialmente a la de México. Diversos países hispanoamericanos han mantenido por muchos años en Sevilla comisiones de eruditos encargados de copiar de entre la enorme masa de manuscritos del Archivo de Indias, muy mal ordenada y peor clasificada, todos aquellos que revisten importancia para la historia de la América del Sur. Algunas universidades e instituciones estadounidenses han llevado a cabo tareas semejantes, publicando varios volúmenes de documentos que tienen nexos con la historia de lo que allá designan con el nombre de suroeste americano.

Tuve oportunidad de conocer en Sevilla, el año de 1925, a a una legión de investigadores argentinos que se dedicaba a la tarea de búsqueda y copia de manuscritos importantes. México tenía en aquel entonces un comisionado para la misma tarea, pero éste residía en Madrid, dedicado a escribir versos, y poco o nada se ocupó de su misión. Sabíase que mucho antes tenía igual encargo el cumplido y erudito don Francisco del Paso y Troncoso, el cual había realizado una magna tarea, toda ella pletórica de abnegación, de sacrificio y de un correcto sentimiento de responsabilidad; pero decíase también que las copias hechas por Troncoso ha-

bían sufrido miles de vicisitudes hasta ser depositadas en nuestro Museo Nacional, en donde durmieron el sueño del justo por luengos años.

Hasta hace poco comenzaron a publicarse los documentos copiados por el insigne Troncoso, gracias a los esfuerzos de los editores José Porrúa e Hijos, los que mediante un contrato con la Secretaría de Educación Pública, se echaron a cuestas la dura y trascendental labor. Ellos iniciaron la edición de una obra que comprenderá quince volúmenes y uno más con un completo índice alfabético, para formar con ella la segunda serie de la "Biblioteca Histórica de Obras Inéditas". Hace poco nos referimos al primero y segundo tomos. Ahora al revisar el tercero y cuarto, nos admiramos de la erudición de Troncoso y de la gran laboriosidad que implicó para el mismo la selección hecha, entre la mucha paja que siempre se conserva en los archivos, de sólo opimos y sazonados granos.

Y no pudimos menos que admirar la exactitud de unas frases del mismo Troncoso, pronunciadas con motivo de un curioso incidente que le ocurrió el año de 1903 con un impertinente paleógrafo de Sevilla, y que él mismo relata con las siguientes palabras: "tuvo la impertinencia de decirme que de nosotros los mexicanos no se tenía en el Archivo de Indias el mejor concepto, porque llegábamos a estudiar allí con retraso, habiéndosenos anticipado en tal empeño, muchos años antes, casi todos los demás hispanoamericanos, a lo que yo contesté con dignidad que si llegábamos tarde, por la obra se vería que no nos quedábamos atrás y con esto puse término a tal impertinencia".

La publicación de los cuatro primeros volúmenes del "Epistolario de Nueva España", recopilado por el mismo Del Paso y Troncoso, demuestra a las claras que la suya es la mejor colección de documentos hasta ahora conocida. Allí, como lo dije en otra ocasión y lo repito hoy con más énfasis, todo es oro en polvo, pues el ilustre investigador evitó siempre las redundancias, las repeticiones y la inclusión de documentos que, aunque importantes, ya haban sido publicados en otras colecciones. El tomo III incluye documentos de los años del 1533 al 1539, que constituyen un magnífico trasunto de los albores de la vida colonial de México, con las pugnas entre los conquistadores, con las quejas de los mismos impetrando siempre grandes repartimientos, con la organización del trabajo en las minas, en los obrajes y en los campos, y con los informes de virreyes, oidores y fiscales de la audiencia.

Allí pueden leerse informes de cómo eran tratados los indios de Cuernavaca por el marqués del Valle, cómo fué construído el palacio de Cortés, cómo eran obligados los indios a recorrer grandes distancias conduciendo hojas de morera "para criar la seda", cómo se hacian las siembras de caña, cómo se reunía el salitre para la fabricación de la pólvora, y cómo, además, se contreñía a los mismos indios a entregar "catorce hanegas de maíz cada día e muchas aves", sin contar un gran número de mantas de tributo.

En el mismo volumen estúdiase los principios del hitorial de la Puebla de los Angeles y los informes sobre los convenios celebrados con los indios de Tlaxcala y de Choloma para que ayudasen a la edificación. Desfilan las armadas de Pedro de Alvarado, las actividades de Nuño de Guzmán, que buscaba un camino

entre la Nueva Galicia y la provincia de Pánuco, las reclamaciones de Cortés sobre la artillería y pertrechos de guerra existen en la "Casa de la Munición y en las Atarazanas".

Pero si el tomo III y los anteriores son interesantísimos, lo es mucho más el IV. Allí puede verse que todo el territorio de Honduras fué cambiado por el pueblo de Xochimilco. El trueque extraordinario se realizó entre el capitán Pedro de Alvarado y el Adelantado don Francisco de Montejo, cuando el primero arribó a las costas de Centro América y despojó al segundo de toda su gobernación, ofreciéndole, en cambio, el pueblo que poseía en encomienda "cuatro leguas de México, que se llama Suchimilco y mil pesos de oro". La oferta del capitán "Tonatiuh" no fué cumplida y un enviado de Montejo se quejó a la corte de que su poderdante "fué el perdidoso, y más perdió la gobernación de Honduras y naturales de ella porque perdieron padre y cobraron un lobo carnicero..."

En los documentos de dicho tomo IV del "Epistolario", que abarcan el lapso 1540-1546, se puede estudiar el régimen de las encomiendas, fielmente retratado en las innumerables lamentaciones del conquistador Jerónimo López y en las cartas del virrey don Antonio de Mendoza, que también versan sobre el alzamiento de la Nueva Galicia, sobre la trágica muerte de Pedro de Alvarado, sobre las expediciones de Francisco Vésquez de Coronado, sobre la Casa de Moneda, sobre la prohibición de hacer esclavos a los indios, con las protestas contra esta última humanitaria medida lanzada por la "flaca pluma" del eternamente quejoso Jerónimo López.

Pueden recogerse muchos datos que ni siquiera habían sido barruntados por nuestros más profundos historiadores, sobre todo los que se relacionan con el establecimiento de la primera cervecería en América, establecida en México el año de 1544 por Alonso de Herrera, quien en carta del propio año dice: "He asentado en esta ciudad un bracería (sic) para hacer cerveza..los españoles la beben de causa que el visorrey, por dalla a entender, la bebe ordinariamente...los naturales de la tierra la tienen por mejor que sus pulques; hase vendido a ocho reales la arroba, por falta de trigo o cebada que hay..hasta hoy está asentada una caldera e según la mucha tierra e poblazones que en ella hay se pueden asentar cien calderas..."

Gran recopilación la efectuada por Del Paso y Troncoso y magnífica la edición de los señores Porrúa e Hijos, que no deben faltar en ninguna biblioteca.

(Tomado de "La Prensa", San Antonio, Tex., 19 de octubre de 1939).